

ORD.: N° 2531/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003028

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la
Información

RECOLETA, 14 de marzo de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: TOMÁS DOMÍNGUEZ BALAMCEDA -

Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 14 de febrero de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"1.- Solicito la cifra anual de sepultaciones realizadas en el Cementerio General, los años 2016, 2017 y 2018.
2.- Solicito copia de los presupuestos anuales de Ingresos y de Gastos del Cementerio General de los años 2016, 2017 y 2018, incluyendo los distintos items de recaudación y gastos de cada año."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo remitido por Cementerio General, se adjunta ORD. 34 con el detalle de la información solicitada,

1. Presupuesto de ingresos 2016, 2017 y 2018
2. Presupuesto de gastos 2016, 2017 y 2018
3. Informe de sepultaciones realizados los años 2016, 2017 y 2018.

Se incluyen en los Excel adjuntos, Categoría, Objetivo, monto y año. Tal como fue requerido.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/ltg